



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:20197/2014

22 MAY 2014

VISTO: El pedido de prorrogar del Prof. Méd. Ricardo Orlando ZAMPIERI (Leg. 24841) en el cargo de Profesor Asistente Interino (DS) en la II Cátedra de ORL del Hospital Nacional de San Roque;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Dirección de Previsión (Foja 6);
- El Dictamen de Asesoría Letrada de esta Facultad (Foja 8/9);
- Lo Dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Foja10);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art.1º: Prorrogar la designación interina del Prof. Méd. Ricardo Orlando ZAMPIERI (Leg. 24841) en el cargo de Profesor Asistente (DS) en la II Cátedra de ORL desde el 01/06/2014 hasta el 30/11/2014 (seis meses) o antes si la Justicia Federal se expide en los auto caratulados "Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Córdoba (ADIUC) C/ Universidad Nacional de Córdoba".-

Art.2º: Protocolizar y Comunicar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.


 Prof. Mgter. ROGELIO DAMAZO
 SECRETARIO GENERAL
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 GUSTAVO L. IRIGOIEN
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:

502

P
EB